

HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril de 2018, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía HOTELES DECAMERON ECUADOR S.A. en su local social ubicado en la 12 de octubre Edificio World Trade Center de la ciudad de Quito.

Por decisión unánime de los accionistas preside la Junta en calidad de Presidente Ad-hoc Carlos Fernando Dassum, quien declara abierto el acto y actúa como Secretario Ad-hoc Andrea Peñarreta.

El Presidente Ad-hoc ordena que por Secretaria se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas: **HOTELES DECAMERON ESPAÑA S.L.** propietaria del 50% del capital social de la compañía, debidamente representada por la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA, y **HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S.** propietario del 50% del capital social de la compañía debidamente representado por la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Luego de comprobar que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, renunciado expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, el señor Presidente Ad-hoc de la Junta declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

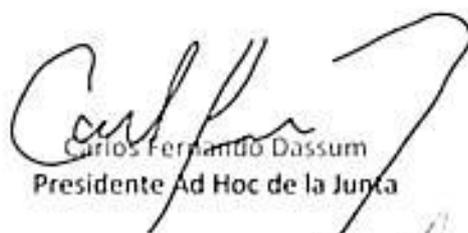
1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Administradores, Comisario y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
4. Nombramiento de Comisarios para el Ejercicio Económico 2018.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2018.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, y el mismo fue aprobado de manera unánime por los accionistas presentes el Presidente Ad-hoc pidió al Secretario Ad-hoc iniciar la discusión de los puntos del orden del día.

1. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y da lectura a los informes de administradores, comisario y auditor externo para el ejercicio económico 2017 los cuales pone a consideración de los señores accionistas quienes, luego de deliberar, de manera unánime acuerdan aprobar los informes de administradores, comisarios y auditor externo.
2. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta y da lectura a los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017, los cuales pone a consideración de los accionistas, quienes luego de deliberar de manera unánime deciden aprobar los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
3. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta y establece que El Presidente informa a los accionistas que el ejercicio económico del año 2017 no generó utilidades, siendo el valor neto de pérdida US\$ 6.888.375.
4. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y propone a Ramiro Almeida como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2018. Luego de deliberar, los presentes aceptan la moción del Presidente Ad-hoc y nombran a Ramiro Almeida como Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.
5. Toma la palabra el Presidente Ad-hoc y propone a la firma Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda. como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018. Luego de deliberar, los presentes aceptan la moción del Presidente Ad-hoc y nombran a la firma Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda. como Auditor Externo por el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

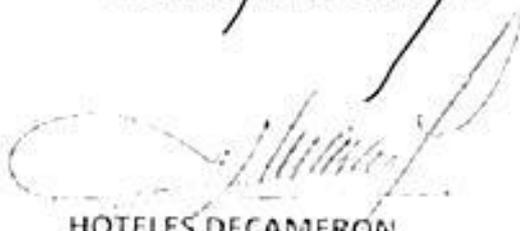
Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10h00.



Carlos Fernando Dassum
Presidente Ad Hoc de la Junta



Andrea Peñarreta Gallez
Secretaria de la Junta



HOTELES DECAMERON
ESPAÑA S.L. ACCIONISTA
Representada por PBP
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.



HOTELES DECAMERON
COLOMBIA S.A.S.
ACCIONISTA
Representado por PBP
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.